

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 12 de Octubre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.307

EL DIRECTORIO

Madrid 7.

REUNION DE CONSERVADORES

Reuniéronse ayer, en casa del general Azcárraga, todos los personajes del partido conservador que han ocupado puesto en la última etapa ministerial. Casi todos, menos el general Beránger, que ya ha puesto la proa con rumbo á las playas silvelistas.

En casa del señor Azcárraga, se reunieron con éste, los señores Elduayen, Pidal, Cos Gayon, Tetuán, Linares Rivas, Castellano, Navarro-Reverter y Tejada Valdosera. Respondía este acto á la cortés invitación nacida en la reunion del domingo para apresurar los trabajos indispensables á la reorganización del partido conservador.

La discusión fué breve, ó mejor será decir que no la hubo. El señor Castellano propuso la convocatoria de las mayorías parlamentarias para apoyar en ellas la autoridad de cuanto se conviniere. No encontró eco la idea, y tampoco se empeñó en sostenerla el exministro de Ultramar. ¿Para qué? Habría sido inútil, y ya hemos dicho que en la reunion de ayer se eludieron las controversias, y fácilmente se acomodaron todos los juicios, sin que nadie pretendiese imponer los propios.

Convinieron todos en constituir un Comité central, compuesto del expresidente del Consejo, de los presidentes de ambas Cámaras y del último ministro de la Gobernación. Puede presumirse sin gran violencia que los señores Pidal y Elduayen representan oficialmente á las mayorías del Senado y del Congreso, y bajo este supuesto no significa menosprecio de ellas la negativa de reunirlos.

El Comité acordó dirigir una circular á todos los Comités locales, afirmando desde luego la existencia del partido conservador con el programa íntegro, las ideas y las doctrinas de Cánovas del Castillo.

Nada se habló de jefatura, ni parece propio que se acometiese tan arduo asunto en esta reunion preliminar.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

He aquí la que se ha facilitado á la prensa, comprensiva de los acuerdos del primer Consejo celebrado por el nuevo Gobierno:

El Consejo de ministros, después de analizar detenidamente la situación de la isla de Cuba, especialmente el estado de la guerra, sus antecedentes políticos y el desenvolvimiento de la acción gubernamental desde que empezó la insurrección, asunto que con singular preferencia reclama su atención desde el momento de constituirse, ha resuelto llevar inmediatamente á la práctica su programa.

Sin ocuparse del pasado más que para apreciar el momento actual y sacar partido de los gloriosos triunfos obtenidos por nuestras armas, cree llegado el momento de realizar por completo las promesas hechas en el último discurso de la Corona de 1896, dotando á entrambas Antillas de una personalidad administrativa y económica que haciendo expedita la intervención total del país en sus negocios peculiares, mantenga y fortifique los derechos de la soberanía, á la vez que sancione de modo definitivo la autonomía colonial.

Funda esta resolución no solo en los datos que se dieron solemnemente al país en el preámbulo del proyecto de ley de 20 de Mayo último, sino en los progresos que desde entonces han alcanzado las armas en el territorio cubano, mientras que en el de Puerto Rico continúan reinando la paz y la prosperidad.

Sea cualquiera el juicio que se forme sobre la posibilidad de alcanzar la paz por la sola acción de la guerra, sin que á ello contribuyan la acción política ni la internacional, es un hecho evidente que el Ejército ha conseguido ya en el territorio cubano, no sólo cuanto puede exigir el honor de las armas, sino todo lo que racionalmente cabe esperar del empleo de la fuerza en contiendas de índole semejante.

La pacificación ha de venir ahora por la acción política, porque si el Ejército vence siempre y en todas partes, como que representa las energías de la Patria, todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para mantener la paz con el sólo empleo de las bayonetas. Sin perjuicio de lo cual, mientras quede un rebelde en armas, habrá de continuarse el esfuerzo militar hasta donde sea necesario para lograr la sumisión completa.

Cree también el Gobierno que esta nueva era debe inaugurarse con nuevos procedimientos que nada tengan que ver con los antiguos ni con las deferencias ó desvíos mostrados por las autoridades á las diversas agrupaciones políticas, porque la única manera de conseguir ese ansiado fin es conducir la acción pública con gran espíritu de rectitud, sin preferencias y sin omisiones para nadie.

Para juzgar de esta oportunidad basta fijarse en la imposibilidad de distinguir con exactitud, en medio de las exigencias de la guerra, entre los que huyen á la manigua para no morir de hambre y los que van á reforzar la insurrección, ó entre los que han renegado de la Patria y los que arrastrados por el destino van unidos contra su voluntad á la misma insurrección, que ha causado su ruina.

Entiende, además, el Gobierno que las reformas propuestas en el decreto de 4 de Febrero, y hoy en vías de preparación, son insuficientes para conse-

guir ese objeto, y por eso, partiendo siempre de la ley de bases de 1895, estima que así como sus predecesores reivindicaron la responsabilidad de ampliarlas por no considerarlas apropiadas á las necesidades posteriormente surgidas, el que hoy rige los destinos del país se encuentra todavía con más estímulos y mayores apremios, y habrá de apelar á los mismos procedimientos para satisfacer aquel empeño y crear una organización definitiva que ponga término por largos años al período constituyente, dando cuenta después á las Cortes, que en breve habrán de reunirse, de sus actos, y proponiéndoles los medios complementarios que sólo su autoridad puede sancionar.

El ministro de Ultramar quedó encargado de presentar en los próximos Consejos las medidas encaminadas á este objeto.

El Consejo examinó, ante todo, la situación general del país, y estimó que debía formular un programa en nota especial, que como acuerdo del Consejo se comunicará á la prensa.

Ocupóse después de la cuestión provocada por la publicación reservada del gobernador general de Cuba, recayendo el siguiente acuerdo:

«El Gobierno, después de examinar la cuestión que nace de la publicación de un documento reservado del gobernador general de Cuba, que ha aparecido en la prensa de ayer, resuelve que, sin perjuicio de las disposiciones que crea debe tomar el ministro de la Guerra para precisar los orígenes de la publicación de aquel documento, se ponga el hecho en conocimiento del ministerio fiscal para que promueva los procedimientos á que haya lugar.»

Terminadas estas cuestiones, el señor presidente dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, así como de otros varios de Corporaciones de las Antillas, dando al propio tiempo lectura de las contestaciones á los que pudieran ofrecer carácter político.

En seguida, y previa invitación del presidente, cada uno de los ministros dió cuenta del estado en que han hallado sus departamentos, de las cuestiones en ellos pendiente y de las soluciones que para resolverlas estudian y preparan.

Este trabajo, por su extensión y complejidad, no pudo ser objeto de la Nota, aunque lo será más adelante de resúmenes que permitan al país apreciar con entera exactitud la situación de los diferentes departamentos.

El ministro de Estado expuso al Consejo un resumen de las negociaciones diplomáticas seguidas con los Estados Unidos durante los dos últimos años y de la situación en que se encuentran.

El de Hacienda dió cuenta del estado del Tesoro, de los recursos con que cuenta, del déficit probable del presu-

puesto, de las cargas que representa la deuda contraída para la guerra y las operaciones iniciadas por la situación anterior para cubrir esta obligación.

Respecto á su plan lo aplaza para el bosquejo de un futuro presupuesto que someterán al Consejo cuando haya precisado bien los datos del actual, si bien nada se podrá hacer con carácter definitivo, mientras no hayan terminado las guerras.

El general Bermejo hizo después un breve resumen del estado de las fuerzas navales y de los aumentos que tendrán en breve plazo, anunciando para un próximo Consejo y cuando el presidente lo crea oportuno, la exposición de su plan para el desarrollo y perfeccionamiento de las fuerzas navales, exponiendo al efecto los datos que ha adquirido y estudio que ha hecho como jefe de Estado Mayor de la Armada.

El ministro de la Gobernación expuso el estado de la cuestión de orden público bajo sus diferentes aspectos, dando al Gobierno seguridades que éste escuchó con satisfacción.

Indicó sumariamente las medidas que pensaba tomar para organizar el servicio de Policía en términos que pueda asegurar la tranquilidad pública dentro del respeto escrupuloso al derecho de los ciudadanos.

Por último, el de Ultramar, siguiendo una indicación de S. M. la Reina transmitida por el presidente del Consejo, recordó la situación en que desembarcan los soldados que vienen de Ultramar y la mayor gravedad que para su salud ha de tener la proximidad del invierno.

Pidió al Consejo autorización para, de acuerdo con el ministro de la Guerra y sirviéndose en todo caso de las Asociaciones voluntarias, atender de modo suficiente á estas grandes necesidades.

El Consejo aprobó unánimemente la propuesta, y expuso la satisfacción con que vería tener inmediato y cumplido efecto.

Hecho esto, el señor Moret dió á sus compañeros un resumen de los recursos que aún tiene el Ministerio para atender á las guerras de Cuba y Filipinas, de la manera como pueden utilizarse todavía los que provienen de Comisiones anteriores, y de la posibilidad de allegarlos nuevamente en la cantidad necesaria, dentro de las leyes votadas por las Cortes. De estos datos dará conocimiento al ministro de Hacienda, á quien, según el señor Moret ha sostenido repetidamente, incumbe todo cuanto se refiere al Tesoro público, especialmente desde que el de la Península es responsable de las operaciones de crédito que afectan á las colonias.

Las cuestiones de personal quedaron aplazadas para los Consejos siguientes.

LOS NUEVOS MINISTROS

EL MINISTRO DE MARINA

El nuevo ministro de Marina, D. Segismundo Bermejo y Morelo, fué comandante del crucero «Lepanto», y después pasó á la comision científica de Alemania en calidad de secretario.

Allí permaneció algunos años, y á su regreso fué nombrado director de la Escuela de torpedos en Octubre de 1885, hasta Abril de 1890, en que cesó.

En 1892 ocupó el cargo de jefe de armamento del arsenal del Ferrol; en 1893, fué vocal del Centro Consultivo, y en 1894 director del material del ministerio de Marina.

Formó parte de la Junta científica creada en el departamento de Cádiz para la cuestion del submarino «Peral».

Por servicios de guerra está condecorado con las medallas de la Carraca y la de la Guerra civil, y es benemérito de la Pátria.

El general Bermejo ha sido comandante principal de la provincia de Puerto-Rico.

Antes de mandar la escuadra fué jefe de Estado Mayor del ministerio.

Con la escuadra estuvo en Inglaterra cuando el jubileo de la reina Victoria.

El Gobierno portugués, con motivo de la reciente visita, lo ha condecorado con la gran cruz de San Benito de Avis.

D. Segismundo Bermejo nació el día 9 de Marzo de 1833 y cuenta, por lo tanto hoy 64 años de edad.

A los 14 ingresó en la Escuela Naval.

Hace seis años ascendió á capitán de navio de primera, y en Octubre del 95 á contralmirante.

Ha navegado mucho y ha sido comandante de las goletas «Sta. Filomena» y «Concordia», de los vapores «Alerta», «Pizarro» y el citado «Lepanto», del cañonero «Gacela», de las corbetas «Villa de Bilbao» y «Tornado» y de la fragata «Almansa».

También ha sido jefe de la division de torpedos de nuestra escuadra.

Asistió por el año 64 á las operaciones militares de Samabe y Joló; tomó, cuatro años después, parte en las de Cádiz y Málaga, y asistió también á la defensa de la Carraca y al famoso sitio de Cartagena.

Se ha dicho del contralmirante Bermejo, que es persona muy ilustrada y que ha desempeñado cargos que exigen gran competencia y llevan aparejada gran responsabilidad, pero pocos le conocian como literato, y esto es un nuevo aspecto con que nos lo presenta un periódico de Sevilla al hacer su biografía.

Hé aquí la lista de algunos de sus trabajos:

«Estudio sobre la plaza de Cartagena».

«Estudio sobre torpedos».

«Baterías de fuegos convergentes».

«Boceto científico».

«Impresiones de viajes».

«German Darré» (comedia representada en el teatro de Cartagena).

«Fai» (novela traducida al alemán y publicada en la «Deutsch Revue»).

«El doctor Juan Perez» (novela estilo Julio Verne).

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El general Correa procede del Arma de Artillería, de cuyo Cuerpo era teniente á los diez y siete años.

Intervino en los sucesos ocurridos en Madrid en 1856, y un año después pasó al Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada, desempeñando, entre otros destinos, el de oficial primero del ministerio de Marina.

Durante los sucesos políticos que se desarrollaron en Cádiz en 1867 y en Noviembre de 1868, prestó relevantes servicios, volviendo á poco al Cuerpo de Artillería del Ejército con el empleo de comandante y el personal de coronel que habia obtenido en la Armada.

Retirado, á la disolucion del cuerpo de Artillería, volvió cuando sus compañeros á las filas, ascendiendo á coronel en 1874, y desempeñando los cargos de director de la fábrica de pólvora de Granada, jefe del tercer regimiento de Artillería á pié y del segundo de montaña, y director de la escuela central de tiro.

Después de desempeñar algunas comisiones ascendió á brigadier en Enero de 1884, á general de division cinco años después y en fecha reciente á teniente general.

Ha desempeñado los cargos de jefe del gabinete particular del ministerio de la Guerra, jefe de la seccion de campaña y subsecretario de dicho ministerio cuando desempeñaba la cartera el general Chinchilla, comandante general de division en Castilla la Nueva, segundo cabo de la capitania general de Valencia, gobernador militar de la provincia de Córdoba, comandante general de Ceuta, y por dos veces el de consejero del Supremo de Guerra y Marina, y últimamente era comandante general del quinto Cuerpo de Ejército.

Cuenta cincuenta y un años de servicios efectivos, y se encuentra en posesion de varias condecoraciones, entre ellas las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica y Mérito Militar, blanca.

EL NUEVO GOBIERNO

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Manila 5.—Gobernador general á ministro de Ultramar:

Autoridades, Corporaciones, Clero regular y secular, Ejército, Armada, Voluntarios y habitantes Isla agradecen conmigo expresivo saludo de V. E., correspondiendo con el más respetuoso. En ese elevado y difícil cargo á que ha sido llamado por S. M., puede V. E., contar con el patriótico y leal concurso de todos para altos fines que V. E., indica, seguro de los que, atentos á la salud de la Pátria y animados con el apoyo de V. E., no se omitirá sacrificio para el cumplimiento del deber, ni esfuerzo que pueda contribuir al establecimiento de la paz así material como moral y á la prosperidad del territorio nacional.—Primo de Rivera.

EL JEFE DEL APOSTADERO DE FILIPINAS

Almirante á presidente del Consejo de ministros:

Saludo á V. E. respetuosamente, reiterándole mi adhesion incondicional.—Montejo.

EL GENERAL MARÍN

He dirigido á ministro de Ultramar mi felicitacion y la de las autoridades, Corporaciones, clero y Ejército, Armada, voluntarios y leales habitantes, rogando las transmita á V. E. y Gobierno por la confianza que ha merecido de S. M.

Nombrado para este puesto por el Gobierno anterior, desde luego cumpla el deber de ponerlo á disposicion de V. E. y del Gobierno.—Marín.

LOS INCONDICIONALES

Puerto Rico 6.—Ministro Ultramar: Al saludar á V. E. en nombre partido incondicionalmente español, ofrécele su leal concurso.—Azuaga.

EL GENERAL WEYLER

Habana 6.—Gobernador general á ministro Ultramar:

Comunicado cable V. E. á autoridades, Ejército, Armada, voluntarios, clero y leales habitantes Isla, cumpla gustoso con el deber de saludar á V. E. en nombre de aquéllos y en el mío por la confianza merecida de S. M., ofrécele mi patriótica y leal cooperacion mientras permanezca en este puesto.—Weyler.

LOS SÍNDICOS DE LA HABANA

Habana.—Presidente Consejo ministros:

Síndicos gremios comercio é industria Habana, penetrados estado Isla, satisfechos marcha impresa; opinion, prensa Peninsula, extraviada; confiamos Weyler; acataremos después del ruego decision Gobierno.—Síndicos.

EL PARTIDO REFORMISTA

Habana.—Presidente Consejo ministros:

Partido reformista felicita entusiasmo V. E. por confianza merecida Corona; subida partido liberal Ministerio, dadas declaraciones Madrid Zaragoza, es garantia segura paz Cuba y prosperidad España.

Partido reformista está decidido á ayudar todas sus fuerzas consecuencia dichos fines.—Marqués de Rabell.

LA UNION CONSTITUCIONAL

Habana 6.—Marqués de Pinar del Rio á ministro Ultramar:

Partido Union constitucional saluda respeto V. E. Ofrécele apoyo.

EL CASINO ESPAÑOL

Habana 6.—Casino Español saluda V. E. Ofrécele adhesion apoyo.—Francisco Santos Guzmán.

De los telegramas anteriores, que pueden llamarse de ritual, porque sólo contienen los obligados cumplimientos de costumbre, el único importante es el que dirigen al Gobierno los comerciantes é industriales de la Habana pronunciándose contra el relevo del general Weyler. Así hablan en Cuba las clases independientes, las que representan más intereses, las que, siendo ajenas á las pasiones y codicias de los partidos, nada tienen que esperar de la política y de los Gobiernos.

PRENSA DE LA HABANA

Dicen de la Habana que al conocerse la formacion del nuevo Ministerio, ha sorprendido que no figuren en él los señores Gamazo y Maura. La prensa comenta el hecho con diversidad de criterios.

Júzgase generalmente que el Gabinete tiene el tono personal del señor Sagasta.

Se estima la presencia del señor Moret en el ministerio de Ultramar como indicacion del rumbo que seguirá la política con relacion á Cuba.

El «Diario de la Marina» aplaude la tendencia radical, necesaria, á su juicio, para resolver el problema.

«La Union Constitucional» pide el olvido de la política de banderías, y dice que todos deben agruparse bajo la direccion de cualquier Gobierno para el servicio de la Patria.

«El País» ofrece el concurso de los autonomistas, si se mantienen en los hechos el programa y las manifestaciones del partido liberal.

PRENSA EXTRANJERA

El corresponsal en Nueva York del «Times» hace notar la pacifica actitud en que se han colocado hacia España en Washington, donde se disponen á esperar la contestacion á las proposiciones de M. Woodford hasta que el señor Sagasta organice los trabajos y dé una resolucion definitiva á la política que ha de seguirse en Cuba.

Crean allí, según el citado corresponsal, que el nuevo presidente del Consejo entablará primero negociaciones con los cubanos.

También el corresponsal del «Telegraph» telegrafía á este periódico desde Nueva York, á propósito del mismo asunto, y dice que Mac Kinley espera mucho de las ideas conciliadoras del señor Sagasta; pero se teme que los cubanos se muestren demasiado exigentes, envalentonados con el relevo de Weyler, y en la creencia de que Es-

paña se encuentra muy débil ya para vencer la insurreccion.

En el número recibido ayer, publica el «Times» el siguiente telegrama, fechado el día 3, de su corresponsal en Nueva York:

«Telegrafian de Washington á la «New-York Tribune», que el Gabinete Sagasta ha producido en los círculos oficiales impresion satisfactoria, aún cuando el ministro americano en Madrid no ha confirmado la noticia del nombramiento del señor Sagasta.

Según el mismo periódico, que puede considerarse como oficioso, se espera como resultado del advenimiento del partido liberal al poder, que se hagan concesiones liberales á Cuba, el relevo ó la dimision del general Weyler, y que se atenúen los rigores militares en la gran Antilla.

Se han recibido por otros conductos noticias semejantes acerca de las impresiones que predominan en el departamento de Estado.

Las opiniones del señor Sagasta, ó lo que se presenta como tal, han sido expuestas repetidas veces por la prensa americana, y las diferentes versiones que en distintas ocasiones se han publicado, concuerdan en lo esencial.

DEL EXTRANJERO

Roma 6.—Las noticias recibidas de Rimini dan cuenta de la solemne ceremonia con que se han hecho cargo de la Regencia de la República de San Marino por el semestre que empieza en 1 del actual el caballero Antonio Belluzzi y el ingeniero Pascual Bignani.

Han asistido muchos extranjeros á este acto, al que ha prestado mayor animacion lo espléndido del tiempo.

Londres 6.—Un telegrama de Copenhague da cuenta de la apertura de las Cámaras dinamarquesas.

Se ha presentado á las mismas el presupuesto con un déficit de 700.000 coronas.

Paris 6.—Cerca de Montpellier se ha encontrado un globo aerostático abandonado sin haberse podido aún averiguar su procedencia ni el paradero del aeronauta que lo tripulaba.

Nueva York 6.—Un despacho de San José de Guatemala que ha recibido el periódico el «Heraldo», de esta capital, anuncia oficialmente que las fuerzas gubernamentales han reconquistado á Guazettenango, apoderándose de gran cantidad de armas y municiones, y cogiendo prisioneros á numerosos oficiales insurrectos.

Las tropas del Gobierno lograron asimismo otros triunfos en Tobonicapan y otros lugares que se hallaban en posesion de los rebeldes.

Rio Janeiro 6.—Las tropas han tomado á Canudo, ciudad que se hallaba en poder de Conselheiro.

Este ha sido hecho prisionero.

Viena 6.—Han caído fuertes nevadas en Austria, Hungría y Tirol.

Las tormentas se han sucedido; la temperatura ha descendido notablemente.

En Ancona, y por consecuencia de las fuertes lluvias que reinan desde hace cuatro días, las aguas se han desbordado junto al puente de Conorchia, causando grandes daños en el recinto de los consumos é inundando varias casas, cuyos habitantes debieron su salvacion al oportuno auxilio prestado por algunas barcas.

La linea férrea se halla inundada hasta Sonigaglia, los trenes han tenido que suspender su circulacion y las aguas amenazan invadir la Fábrica del Gas.

Junto á la estacion del ferrocarril la altura del agua excede de un metro.

Hamburgo 6.—En la sesion celebrada hoy por el Congreso socialista, el orador Liebbenecht ha pronunciado un enérgico discurso en favor de los polacos, destinados, en su concepto, á derrotar el poderio moscovita, que es hoy por hoy el más sólido baluarte del absolutismo.

Después de otro discurso del diputado Bebel, el Congreso ha acordado prepararse sin pérdida de momento para las próximas elecciones y presentar candidatos en todos los distritos.

Gacetilla

Prévio permiso del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, esta mañana á las ocho, la Infantería de Marina perteneciente á los buques de la escuadra inglesa surtos en este puerto, acompañados de la música del «Magestic» y mandados por sus respectivos Jefes y Oficiales, han salido á dar un paseo higiénico por la carretera de Mahon á Ciudadela, llegando hasta más allá de los tres kilómetros, donde dicha carretera se bifurca en dos caminos.

Allí han hecho un alto, regresando á la ciudad, y embarcándose en las falúas que los habían conducido á tierra, para sus respectivos buques.

Han acompañado á los excursionistas mucha gente de esta ciudad, particularmente del elemento juvenil.

Mañana verificarán una excursión igual los individuos de marinería.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, se ha acordado ceder el Teatro Principal, por funciones en la presente temporada de invierno, á don Joaquín Núñez, actor ya conocido en esta ciudad por haber actuado en dicho Coliseo el año próximo pasado.

En las primeras horas de la tarde del domingo una racha de viento hizo zozobrar un bote que surcaba á la vela las aguas de Calafiguera.

Afortunadamente la única persona que iba en él conduciéndolo, pudo ser socorrida inmediatamente y salvarse.

Dicho bote es el mismo que no hace muy largo tiempo ya volcó, pereciendo dos pasajeros, ó sea un hombre y una niña, de cuyo incidente dió la prensa oportunos detalles.

Terminadas las vistas de las causas señaladas para el actual cuatrimestre, en el vapor correo «Ciudad de Mahon» esta tarde han salido de regreso para Palma los Sres. Magistrados de la Sección de lo criminal.

Con motivo de haberse situado varios buques de la escuadra inglesa enfrente de Villa-Carlos, la carretera que conduce á dicho pueblo se vé por las tardes concurrida por numeroso gentío, que llega hasta los miradores y muelle de Cala-Fons, para ver de cerca los hermosos buques que mojan en aquellas aguas de nuestro puerto.

Esta tarde termina en la iglesia de San Francisco el Triduo de Cuarenta Horas dedicado á su Excelso Titular el seráfico Santo de Asís; y en la iglesia del Carmen, mañana se dará principio al Triduo de Cuarenta Horas que anualmente se celebran en dicha iglesia en honor á la mística Doctora, gloria de España, Santa Teresa de Jesús.

El vapor «Menorquin» embarcó el jueves de la pasada semana en Alcedia 472 cerdos cebados para Barcelona.

La carne suministrada á los buques de la escuadra inglesa surtos en este puerto, desde el día de su llegada hasta hoy, asciende á 3.400 kilogramos.

Hemos recibido el número de Octubre del «Resumen de Agricultura», que contiene los siguientes artículos: «El Marqués de Monjstrol», «Caciquismo rural», «La alinita», «Metamorfosis des-

tructivas de los vegetales», «Observaciones en la vinificación», «Esencias artificiales de mosto», «Ensayos de la leche», «Congreso vitícola y ampelográfico de Tolosa».

El «Resumen de Agricultura» se publica mensualmente en forma de elegante cuaderno de cuarenta y ocho páginas, y vá siempre ilustrado con excelentes grabados. La Redacción contesta gratuitamente por medio de la Revista ó particularmente á las preguntas de los suscriptores que se refieran á cuestiones agrícolas.

Se suscribe en la Administración, Píno, 5, Barcelona.

Por descuido involuntario dejamos de publicar en nuestro número de ayer el telegrama que la Gerencia de los Vapores correos de esta Isla nos facilitó y que dice así:

«Barcelona 11.—8'30 m.—Fondeado «Menorquin» á las cinco y media sin novedad: mala travesía hasta Alcedia: buena resto del viaje.—Ginart.»

Se ha publicado una R. O. en la que se interesa á los Capitanes Generales, gestionen que se encarguen de la asistencia en los hospitales militares, las Hermanas de la Caridad, que tan buenos servicios prestan, cuidando á los heridos y enfermos procedentes de Filipinas y Cuba.

A este propósito, no podemos menos que copiar lo que respecto á esta R. O. y benéfica institución de Hermanas de la Caridad escribe nuestro apreciable colega el «Diario de Barcelona»:

«El general Azcárraga ha querido despedirse del ministerio de la Guerra con un acto digno de su honrosa y simpática historia: ha confiado el servicio de los hospitales militares de Madrid á las Hijas de la Caridad, y de Real orden ha dispuesto que los Capitanes generales entablen con el Director general del Real Noviciado las gestiones necesarias á fin de celebrar convenios iguales al ultimado para la region de Castilla la Nueva; y que cuando por deficiencia del local ú otras causas no sea posible la instalacion de las Hermanas, propongan al ministerio de la Guerra lo que consideren necesario para la variación del servicio de asistencia.

Hacia tiempo que la medida era reclamada, pues el desinterés y la abnegación sin límites de las Hijas de la Caridad, que no quieren ninguna recompensa en la tierra porque solo la esperan del cielo, las ha convertido en enfermeras sublimes, porque sublimes son los actos de los que sirven al prójimo, no por lucro, sino para servir á Dios. Todos saldrán ganando, y en especial los pobres enfermos, que hallarán á mas de una asistencia caritativa, el consuelo que las palabras de dulzura producen en el que está postrado por el mal, apartado de todos los seres queridos.»

Un profeta inglés que publica anualmente sus predicciones, ha hecho ya las de 1898, y, entre otras cosas, anuncia una guerra de dos grandes potencias europeas y la muerte del czar en Agosto. Hablando del mes de Mayo, dice: «Toda Europa se conmoverá con la noticia de la tentativa del secuestro de una persona de gran importancia en España. Habrá una caza muy movida á través de la frontera y probablemente terminará con complicaciones entre dos países.»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Jaime Grau Castellá; José Varela é hijo; Juan Sanbasilio; Antonia Martínez; Francisca Felip; Antonio Vert; José A. Fernandez; Alejandro de la Vega; Francisco Irribarre; José García; Jaime Bonino; Gabriel Cifre; Fernando Dominguez, y 15 individuos de tropa.—Total, 29.

VAPORES TRASATLANTICOS

El vapor «Montserrat» salió el 2 de Las Palmas en direccion á Puerto-Rico.

El vapor «Perseo» de la Navegacion General Italiana llegó el día 30 de Setiembre á Buenos Aires.

El «P. de Satrustegui» salió el día 4 de Singapora para Colombo.

El «Colon» salió el 4 de Puerto Rico para la Coruña.

El «Isla de Luzon» salió el 5 de Singapora para Manila.

El «Buenos Aires» salió el 5 de la Habana para Cadiz.

El «Reina Maria Cristina» salió el 6 de la Habana para Veracruz.

El «San Agustín» salió el 6 de la Habana para Santiago de Cuba.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Ntra. Sra. del Pilar y S. Serafin confesor.

Santo de mañana.—S. Daniel mártir y San Eduardo rey y confesor.

CULTOS

Mañana en la parroquia del Carmen se dá principio al solemne triduo de Cuarenta-Horas, que todos los años se celebra y dedica á la ilustre española Sta. Teresa de Jesús, se descubre S. D. M. á las 6 y media con procesion claustral y estacion mayor, Misas rezadas y á las 10 la mayor solemne. Por la tarde á las 3 Meditacion, estacion y demás de costumbre; á las 5 y media Laudes con solemnitad, sermon que dirá don Juan Pons Camps, Pbro., Sagrado Trisagio y Reserva á las 8.

En S. José Misa y Comunión á las 7 para los devotos Josefinos, como se celebra todos los miércoles.

Continúa la devocion del mes del Santisimo Rosario por la mañana en Sta. María, S. José, S. Francisco, Asilo de Huérfanas, Concepcion y Asilo Calabria, en todas partes exposicion de S. D. M. y Misa. Por la noche en el Carmen y Concepcionistas.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Cotizacion oficial

Madrid 11.—4 t.

4 por ciento Interior	64'75
Idem Exterior	79'90
Idem Amortizable	78'10
Billetes Hip. Cuba 86	94'90
Idem id. del 90	79'00
Acciones Banco España	415'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	97'00
Filipinas	95'00
París á la vista	30'25 á 30'30
Londres á la vista	32'77 á 32'80
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 12

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitan D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 29 pasajeros, efectos y la balija.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 11.—10'10 n

El consejo de ministros ha acordado el embarque del general Blanco para el día 19 en la Coruña.

El general Weyler seguirá desempeñando su cargo hasta la llegada del Sr. Blanco á la Habana.

En el caso que el actual Capitan general de Cuba reembarcara para la península haría entrega del mando al general Gimenez Castellanos.

En dicho consejo se admitieron las dimisiones de los altos empleados de Cuba y se acordó adoptar medidas para la asistencia de los soldados que regresan de Ultramar, encargándose la Trasatlántica de llevar á cabo dichas medidas.

Madrid 11.—10'20 n.

En el propio consejo los ministros se ocuparon estensamente en los asuntos de Cuba y Filipinas, estudiándose los medios para la reposicion de las bajas en ambos ejércitos, con indígenas voluntarios, instruidos convenientemente.

Se expuso el efecto producido por el programa colonial del Gobierno, favorable al término de la guerra.

Se nombró al Sr. Montero Rios presidente del Consejo de Instruccion pública.

Y se aprobó una combinacion de Prelados, por la que será destinado á la sede primada de Toledo el cardenal arzobispo de Valencia señor Sancha.

Madrid 12.—3'40 mad.

Manila.—El comandante Gerona, en un encuentro con los insurrectos ocurrido en Sierra Santos, les causó ciento cuarenta y siete muertos, impidiéndoles invadieran Pangasnan. Después se recogieron noventa y seis cadáveres mas.

La tropa tuvo diecinueve muertos y heridos al capitan Cuervo.

En Laguna se les hizo multitud de muertos, siendo en número de nueve los muertos que tuvo la tropa en dicha accion.

Madrid 12.—7 m.

«La Gaceta» publica una Real Orden disponiendo que para el día 20 se reconcentren en las zonas los reclutas pertenecientes al cupo de Ultramar.

Madrid 12.—9'40 m.

Se está verificando una imponente manifestacion en esta Corte, á la que han asistido treinta mil comerciantes. Algunos de ellos se han alborotado resultando de la colision varios muertos y heridos. Témesese reproducir semejantes desórdenes.

Madrid 12.—10'25 m.

La contestacion que el ministro de Estado Sr. Gullon ha dado á la nota que Mr. Woodford, embajador de los Estados Unidos, ha presentado, se dice que es imposible fijar con exactitud la fecha en que terminará la campaña en Cuba; aunque se cree que termine en breve, añadiendo que en Enero se planteará, en dicha Isla, su autonomia económica y administrativa.

Imp. de M. Parpal.

RESIGNACION Y CONSUELO

Era joven, hermosa, querida de sus padres, codiciada de los hombres. A los 19 años se interpuso un hombre en su camino, uno de esos seres que atraen en una sola mirada y á cuyo lenguaje la mas insensible mujer se rinde como arrobada en un mundo de dulces armonías; y ese hombre gentil y gallardo, afable y cortés, pudo interesar el corazón de aquella muger y ella le amó... le amó con la vehemencia, con la ternura de que es susceptible un corazón á los 19 años. Al sentir por primera vez vibrar un pecho á impulsos de violentos afanes de incomprensibles aspiraciones; y tanto y con tal constante firmeza, que ni las amonestaciones, ni los consejos, ni las mil dificultades que á sus ojos presentaba su familia, nada fué bastante á que menguase en lo mas mínimo el afecto por aquel hombre, ni aun dudase un solo instante de él. Luchó, y luchó porque su corazón así se lo dictaba y porque su voluntad era firme como la roca batida por las furias del huracán.

Tan continua lucha, tan prolongados afanes debían tener su debida recompensa. Después de cortos años en los que se afianzó mas y mas en sus corazones las mútuas protestas de un cariño eterno uniéronse, con el sagrado vínculo del matrimonio, augurando con ello días de paz y de venturas interminables.

Pero ¡ah! ella era muy joven todavía; inocente aun, jamás pudo desmentir la desventura que el funesto destino le tenía reservado; no cabía en su razón que hubiese en el mundo desdichas y sinsabores que pudiesen con tal rigor tronchar la felicidad un día soñada: todo lo veía de color de rosa.

Dedicada por completo al amor de quien por ella vivía, por ella se afanaba incesantemente, sin contrariar jamás su voluntad, siempre pronto á complacerla, pasaron los años de su feliz union causando la envidia de los hombres y la alegría de los ángeles. Había, sin embargo algo para completar la obra de aquellos amores, y ese algo no se hizo esperar, concediéndoles la Providencia Divina dos hijos fiel retrato de sus padres y como ellos modestos y afables. ¡Ah que no sabía ella

que aquellas dos tiernas criaturas, medidos en la misma cuna y alimentados con el jugo de sus pechos llegarían á ser su único consuelo y apoyo!

Y transcurrieron los días y en nada amenguó el amor de entrambos. Si felices habían sido en plena luna de miel, no menos lo fueron en las lunas que á aquella precedieron por espacio de mas de quince años.

Vióse un día obligado aquel hombre, por contingencias de su carrera, á separarse de aquella muger, único ídolo de su vida, con objeto de emprender un limitado viaje á América. Sacrificando su propia felicidad á la de su esposa y familia, hizo propósito de trasladarse allende los mares para, tras breve plazo, regresar á su hogar con sobran te capital para poder vivir desahogadamente y hacer de sus hijos un hombre de saber, útil á la sociedad, y una muger adiestrada y culta.

Firmado cierto contrato con ventajosas condiciones, meditado con madurez su plan y viendo en lontananza alhagüeno porvenir para él y demás seres á los que se hallaba tan íntimamente ligado, no titubea un instante... digo mal; titubea... sí, y hasta llega el momento de arrepentirse de lo pactado, cuando al proponer á su consorte, siempre fiel, siempre benévola á que la siga, se niega á ello.

Quizás pudiera creerse que tan inesperada negativa en los labios de aquella muger, fuese un subterfugio futil para serle, tal vez, en su ausencia falsa y traidora. No; cual esposa tierna, amaba á su marido con fé ciega, con amor del alma que no se extingue nunca, y por lo mismo no podía engañarle. La engañada era ella, que si hubiera podido leer, como en un libro, su porvenir, si le hubiese sido dable adivinar que aquellas sus razones eran el como sudario con que debía envolver los amores de su vida firme y serena hubiera ido en pos del hombre que se llamaba su esposo y con él hubiera triunfado ó perecido.

Pero la travesía era larga y penosa, sus hijos aun pequeños y por lo mismo débiles para soportar los trastornos de un viaje y el punto donde debían dirigirse desconocido; y todas estas razones, y otras mas, eran en las que se fundaba para esperar la vuelta de su esposo, tanto mas, cuanto su permanencia había de ser breve y á su regre-

so y con conocimiento de causa podría decidirse en definitiva.

Convencido el esposo ante la lógica de aquella muger, llevando en su corazón el amor mas puro y la mas risueña esperanza, al par que la amarga impresión de una triste despedida, emprendió su viaje hasta llegar por fin al término de su destino.

Y aqui empieza, lector querido, el capítulo triste de esta verídica narración; aquí es donde el destino cruel empezó á maltratar el corazón de aquella muger con los punzantes dardos de la duda y la incertidumbre. En los primeros meses de ausencia se vió sin cesar asediada, digámoslo así de las continuas cartas que de su esposo recibía, cartas en cuyo estilo se trasucía el espíritu de que se hallaba poseído el entendimiento que las formulaba y el corazón que las sentía; pero llegó un día ¡día fatal! en que la amante esposa, la cariñosa madre se vió privada de aquella tierna correspondencia que era su mayor alegría y satisfacción. Precisamente cuando mas necesitada estaba del apoyo y protección de aquel hombre; en el período álgido de su vida, cuando veíase rodeada de aquellos dos seres de sus entrañas, por cuya educación y porvenir debía trabajar con esmero... entonces vino á faltarle hasta la mútua relación de quien podía aconsejarse y de quien todo lo esperaba.

Día tras día mantenía incólume la esperanza de recibir en fecha no lejana noticias que pudiesen resarcirla de las incertidumbres pasadas, de los afanes sufridos. No concebía su imaginación que tan rendido esposo y tan cariñoso padre se le olvidara su familia y hogar; no podía serle infiel quien era deudor de mil protestas de amor y cariño: no; hechos que no estaban á su alcance, la fatalidad quizá, privaban á dos corazones de comunicarse al correr de la pluma los pasados recuerdos, las esperanzas del porvenir; pero el silencio prolongábase y la inquietud crecía á medida que el tiempo pasaba; los años se sucedieron unos á otros con su terrible exactitud y... nada ¡nada! vino al alcance de aquella muger que le diese luz sobre el paradero de aquel para quien había sido siempre fiel y amante.

Sin embargo, no fué aquello óbice para que descuidase los sagrados deberes que como madre había contraído. Ofanóse sin tregua ni descanso, en el

asíduo cuidado de sus dos hijos, depositando en sus tiernos corazones las mas rectas y saludables máximas, dándoles una sana educación y desvelándose para no ver sus inteligencias embotadas en el lodazal de la ignorancia: todo ello con la resignación digna de un alma grande, sin maldecir nunca del funesto destino que así la perseguía y apenaba. Jamás culpó á nadie de su desventura; por el contrario se acriminaba á sí misma al considerar que pudo seguir su suerte y no lo hizo.

Ella que á los 19 años se vió amada como ninguna otra muger, ahora se contemp a lejos del ídolo de sus ternuras; ella que allá en la primera edad de sus ilusiones pudo enorgullecerse de que jamás lastimó su pecho el ponsoñoso dardo del desengaño, ahora se siente agobiada y sufre paciente la herida mortal que preparado le había su adversa fortuna. Sufre aunque calla; llora mientras ríe; gime al par que canta y es su vida triste, sin parecerlo.

La esperanza vive en ella aun y no desfallece de pena y dolor, porque son sus hijos su consuelo y el lenitivo de todos sus males. Aunque al contemplarlos halla en sus fisonomías patentes rasgos de aquel que supo cautivar su corazón, y le causa mayor tortura, no obstante; complácese en ello y se congratula de que así sea. Y é los, hombres ya, corresponden con creces á la benevolencia de tan buena madre, constituyendo en su mas firme apoyo y sosten, pues la aman y respetan con la efusión que corresponde al corazón de un hijo para con aquella que le dió el ser.

¡Incomprensibles arcanos de la Divina providencia! Compensación admirable, que privando á la esposa del amor conyugal, la hace objeto de las deferencias, alagos y consuelo del amor filial!

Si, lector, esa muger de quien he podido arrancar esa página de mi interesante historia, vive aun... vive y si te fuera dable el conocerla, no podrías menos de exclamar al fijarte en aquel semblante de melancólica expresión donde aun quedan destellos de vigorosa hermosura, en aquella frente espaciosa orlada de entre canos cabellos y en aquel conjunto aun gallardo y distinguido: «He aquí una muger cuyo pasado ha sido un idilio de amores, un poema de lágrimas y desengaños.»

B. G.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN



Este adagio puede aplicarse muy bien á los impermeables, pues al comprar uno no se puede saber el resultado que dará. Muchas personas han hecho la triste experiencia que un impermeable de muy buen aspecto al poco tiempo de usarlo se ha endurecido y ha perdido su impermeabilidad. ¿En qué consiste este cambio tan fatal para el comprador?

Proviene de que no ha tenido la precaucion de escoger un impermeable de una marca conocida cuyo buen resultado es garantido y confirmado por los mismos que ya han probado la marca. La casa **Chas. Macintosh & Co. Ld. de Manchester**, es la casa inventora y la mas antigua en el ramo y los impermeables Macintosh que llevan en la parte interior de la espalda



la marca de fábrica

EL GALLO

pueden garantizarse con toda verdad.

Únicos depositarios para España: **Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.**

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á **D. Antonio J. Fornaris**, calle de la Infanta, núm. 38.

En venta

Lo está el predio «Rafal Roig» del término de Mercadal. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

3-1

IMPERMEABLES INGLESES

EN DIFERENTES DIBUJOS Y MODELOS

DESDE 37 Á 115 PESETAS

VIUDA DE PONS MURILLO
MAHON. CASTILLO, 30. MAHON

HERPES:

Cúranse
CON EL
LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER
(HUMOR SALAT)

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: **Farmácia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma.** En Mahon: **Farmácia Mahonesa de D. Honorio Pons, 15N.**

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y COMP.

Esta Sociedad compra toda clase de monedas de oro nacionales y extranjeras.

Tambien compra moneda de plata inglesa y libranzas postales sobre Inglaterra.

3-1